

"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

RESOLUCIÓN-DNAT-2023- () 6 8 9

SALTA, 1 6 MAYO 2023

EXPEDIENTE Nº 10.712/22

VISTO:

La Nota presentada por el alumno TEJEDOR DORADO, Andrés, solicitando ayuda económica para solventar los gastos de Combustibles para realizar el viaje al Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Recursos Naturales en la Ciudad de Santa Rosa- La Pampa; y

CONSIDERANDO:

Que los comprobantes presentados, fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veintinueve Mil con Siete Centavos (\$ 148.929,07).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR las erogaciones realizadas por la suma total de Pesos Ciento Cuarenta y Ocho Mil Novecientos Veintinueve Mil con Siete Centavos (\$ 148.929,07), para realizar el viaje al Encuentro Latinoamericano de estudiantes de Recursos Naturales en la Ciudad de Santa Rosa- La Pampa

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR los gastos de la presente rendición al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.5.6.0000.1.21.3.4 \$ 146.449,07

R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.3.5.9.0000.1.21.3.4 \$ <u>2.480,00</u>

TOTAL \$ 148.929,07

ARTÍCULO 3º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su Archivo.

msg

M.Sc. Aná Liliana Zelarayán Secretaria de Articulación Institucional Facultad de Ciencias Naturales Dra, Marta Cristina Sanz Vicedecana Facultad de Ciencias Naturales